



# EL APRENDIZAJE-SERVICIO EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES

**Pilar Arranz Martínez**

*Facultad de Educación.*

*Universidad de Zaragoza.*

## INTRODUCCIÓN Y MARCO JUSTIFICATORIO

Abordar el tema de la metodología aprendizaje-servicio y su impacto en la formación de los futuros docentes sin aludir a la necesaria responsabilidad social que es deseable caracterice a la Universidad, como institución pública que es, resultaría incompleto a mi juicio, dada la relación entre la responsabilidad social de las instituciones de educación superior y la metodología que nos ocupa; ésta como una de las herramientas que se ha evidenciado facilitadora de uno de los fines primordiales de la Universidad de Zaragoza y que no es sino la promoción del desarrollo integral de la persona (Estatutos de Universidad de Zaragoza, 2004 y 2011).

Es por ello que la primera parte de mi aportación consiste en una, sucinta descripción de la trayectoria más reciente de la Universidad de Zaragoza en cuanto a su progresivo compromiso social, defendiendo y promoviendo los valores sociales e individuales de todos sus agentes y, especialmente, de los estudiantes de la misma. Como el lector podrá comprobar, la concreción de planes de actuación destinados a optimizar la formación de los estudiantes en responsabilidad social nos aproxima inexcusablemente al empleo de la metodología aprendizaje-servicio, como una de las estrategias susceptible de implementarse en cualquier titulación universitaria y que,

desde mi punto de vista, facilita notablemente la introducción de la formación en valores sociales e individuales en los currículos de las titulaciones.

A la puesta en práctica y trayectoria del aprendizaje-servicio en la Universidad de Zaragoza, incidiendo en el valor añadido que proporciona el empleo de esta metodología según los resultados de numerosos estudios, dedico el segundo apartado de esta aportación. Las experiencias de Aprendizaje-Servicio que un exiguo número de profesores iniciamos hace ya varios años han ido dando sus frutos

### **1. La Universidad de Zaragoza y su compromiso por la responsabilidad social**

La Universidad de Zaragoza fue pionera, en cuanto a institución educativa de Educación Superior, en la atención al desarrollo y puesta en práctica de los preceptos propios de una organización socialmente responsable. De esta afirmación no cabe inferir en absoluto que no reste todavía mucho camino por recorrer, pero considero objetivable la apuesta que ya en la primera década de este siglo se hizo por implementar buenas prácticas institucionales y también docentes, en coherencia con la relevancia que en la Estrategia Universidad 2015 se otorgó a la misión y valores que deben estar presentes en la formación superior, y que, como otras competencias también reseñadas en el informe Tunning, forman parte de la denominada *responsabilidad social* (Martínez, 2008; Rubiralta y Barañano, 2010), *responsabilidad* y *compromiso* que en la mayoría de las universidades está todavía en proceso de alcanzar la consideración que se estima necesaria (Arranz, 2011; GOB-MEC, 2011).

A finales del año 2000, el entonces equipo de gobierno de la Universidad de Zaragoza identificaba la Misión y los Valores de la institución, haciendo referencia a la necesaria formación integral, profesional y personal, de sus estudiantes, defendiendo y promoviendo valores sociales e individuales acordes con una ética vital. Se aprobaron también en aquel año los once principales retos estratégicos que debían afrontarse: Docencia, Investigación y Transferencia de Conocimiento, Relación Universidad-Empresa/Institución, Financiación, Formación para la Sociedad, Tecnologías de la Información y Comunicación, Nuevo Modelo de Campus, Impacto Social y Cultural, Calidad, Descentralización e Internacionalización. Dichos retos se concretarían en un conjunto de medidas que dieron lugar al Plan Estratégico 2002-2005; entre dichas medidas se contemplaban las relativas al compromiso que la institución tiene con la sociedad. Junto con otras actuaciones que comentaré muy sucintamente, el desarrollo

del plan derivó en la presentación, en marzo de 2006, del “Compromiso de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza”

Por otra parte, los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados en enero de 2004 y actualizados en 2011 también incluían referencias a la responsabilidad social de nuestra institución en los artículos 3 y 4<sup>1</sup>:

Art. 3. Entre sus fines...

*“e) La promoción de la transferencia y de la aplicación de los conocimientos para favorecer la innovación, el progreso y el bienestar de la sociedad y de sus ciudadanos, especialmente de Aragón”.*

*“j) El fomento de un marco de pensamiento en el que los derechos humanos, la solidaridad entre generaciones, el desarrollo sostenible y la paz sean objeto de investigación, formación y difusión en todos sus ámbitos”.*

Art. 4. Entre los Instrumentos de actuación...

*“c) Dedicará especial atención a la proyección social de sus actividades y a la difusión de la cultura humanística, científica y tecnológica estableciendo cauces de colaboración y asistencia a la sociedad”.*

En 2005 y como fruto de un acuerdo entre la Universidad de Zaragoza, el Gobierno de Aragón y la Fundación Ecología y Desarrollo, se inició el proyecto Universidades Responsables. El objetivo del mismo era promover un modelo de responsabilidad social como acción de mejora de la calidad de la Universidad.

Sin duda, este proyecto, así como el mencionado plan estratégico 2002-2005, constituyeron sólidos cimientos para la progresiva implicación institucional en la necesidad de avanzar en materia de sostenibilidad ambiental y social. En sí mismo también tuvo reseñables efectos, como la firma en marzo de 2006 del mencionado anteriormente “Compromiso de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza”, por el que nuestra institución se comprometía a desarrollar una política de responsabilidad social transparente para la comunidad universitaria y para el resto de partes interesadas

La creación de la “Oficina Verde” y de la “Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad” (O.U.A.D.) -en la actualidad denominada “Oficina Universitaria de

---

<sup>1</sup> Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza fueron aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero. Las referencias aparecían ya en 2004, pero se reproducen las correspondientes a 2011.

Atención a la Diversidad”- fueron otra muestra objetiva del compromiso medioambiental y social de la Universidad, situándonos en aquel entonces como modelo para otras instituciones universitarias de nuestro país.

En el año 2009 se comenzó a elaborar la primera memoria de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza (Lomba y Arranz, 2010). Como es sabido, una memoria de responsabilidad social comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos, y también externos, en relación con el desempeño de la organización.

En el tema que nos ocupa y como profesora sensibilizada con la innovación y calidad de la formación ofrecida a nuestros estudiantes (ya había llevado a cabo algunos modestos proyectos basados en la metodología aprendizaje-servicio en un asignatura troncal), los resultados que, a partir de la recopilación de datos para esta primera memoria, ocuparon mi atención eran los referidos a la formación de los estudiantes como grupo de interés y agente interno, así como la proyección social de la institución en el entorno social como grupo de interés externo. En este sentido y desde mi punto de vista, la mejor muestra del compromiso de una institución de educación superior con la sociedad civil es el conjunto de acciones vinculadas, directa o indirectamente, con la cooperación al desarrollo, local, regional e internacional.

Sí que se puede afirmar que un reflejo del compromiso social de la Universidad de Zaragoza con el entorno era la presencia de casi una treintena de asociaciones universitarias y organizaciones no gubernamentales con las que el servicio de UZ-Solidaria mantenía y mantiene acuerdos de colaboración. El reconocimiento académico de las acciones de voluntariado facilita a día de hoy la posible dedicación de los estudiantes a las mismas, pero hay que reconocer que, hasta la actualidad son prácticas muy minoritarias.

Otro ámbito destacable era, a mi modo de ver, el de la cooperación universitaria al desarrollo y el interés de una parte del profesorado universitario y de algunos centros por crear redes de trabajo e intercambio con los países menos desarrollados. Por otra parte y como consecuencia de lo anterior, se iban creando acuerdos para fomentar prácticas y estancias de futuros y recién titulados en dichos países, experiencias que, sin duda pueden contribuir a una formación más completa, introduciendo valores y principios relacionados con la responsabilidad social y la ética, profesional y personal. En relación con este ámbito, cabe aludir a la creación en 2008 de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, integrada por la Universidad de Zaragoza,

la Federación Aragonesa de Solidaridad y el Gobierno de Aragón, desde la cual se ofertan, entre otras actuaciones, posibles subvenciones para proyectos de cooperación, llevados a cabo por investigadores y grupos vinculados a nuestra institución. Otra responsabilidad de la cátedra es la organización de cursos básicos de cooperación al desarrollo, dirigidos a estudiantes que deseaban participar en prácticas de estas características.

## **2. La metodología aprendizaje-servicio. Compromiso con la formación y compromiso social**

A la luz del análisis de la presencia de las actuaciones relacionadas la responsabilidad social en nuestra institución universitaria referidas en el apartado anterior, el gran reto pendiente era la introducción de la misma en los currículos de las titulaciones (grado, postgrado, master profesionalizadores y de investigación conducentes a doctorado...), obviamente a través de la introducción explícita de educación en valores. La metodología aprendizaje-servicio se presentaba como idonea para superar el citado reto.

Esta formación únicamente se hallaba en actuaciones aisladas en algunas titulaciones o materias (a veces ni siquiera obligatorias) que los estudiantes llevaban a cabo, pero prácticamente siempre de modo voluntario, aunque tuviera reconocimiento curricular. Había alguna excepción en algún master con materias que incluían en sus contenidos la responsabilidad social (Derecho, Organización de Empresas y Educación), pero con un cariz relacionado con la deontología o incluso la ética profesional, no contemplando el compromiso activo con la ciudadanía.

Desearía subrayar que a pesar de las consideraciones referidas a nuestra institución en relación con este escaso compromiso social, la Universidad de Zaragoza fue modelo de iniciativa en el contexto español en cuanto a la puesta en práctica de preceptos acordes con una organización responsable; también fue una de las primeras en implementar formalmente la metodología aprendizaje-servicio, tras las plausibles experiencias llevadas a cabo en la Universidad de Barcelona y que sirvieron de punto de referencia para otras instituciones universitarias,

Antes de exponer brevemente en qué consiste la metodología aprendizaje-servicio, me permito incidir en la conveniencia de su empleo en el marco universitario por tratarse a mi juicio de una práctica facilitadora del doble objetivo que va en la

década pasada se presentaba como necesario: excelencia y responsabilidad social universitaria. Al respecto y como ya se ha mencionado en el primer apartado de este capítulo, reitero la relevancia que en la Estrategia Universidad 2015 se otorgó a la misión y valores que deben estar presentes en la formación superior, y que, como otras competencias igualmente reseñadas en el informe Tunning, forman parte de la denominada responsabilidad social (Martínez, 2008; Rubiralta y Barañano, 2010).

Estimo que a través de las prácticas de aprendizaje-servicio se puede contribuir notablemente a la formación en responsabilidad social de los estudiantes, sin olvidar el aprendizaje académico, que también se ve beneficiado con las prácticas curriculares basadas en este tipo de proyectos, según se desprende de las ya numerosísimas experiencias llevadas a cabo tanto en el contexto español como en el internacional. De acuerdo con Puig y cols. (2007), el aprendizaje-servicio aporta significado y aplicación al aprendizaje, permitiendo desarrollar contenidos curriculares, facilitando la práctica de la planificación, el esfuerzo y el compromiso. En definitiva y desde mi punto de vista, desde este tipo de práctica comunitaria se activa el ejercicio de numerosas competencias del currículum, contemplando la iniciativa personal y la competencia social y ciudadana, es decir, la responsabilidad social.

Pero ¿en qué consiste exactamente el aprendizaje-servicio?. Reproduciendo sencillas definiciones empleadas por Puig y cols. (2007) y por Roser Batlle, principal promotora del aprendizaje-servicio en España (<http://roserbatlle.net/>), puede afirmarse que se trata de una metodología práctica que conlleva, además de la adquisición de competencias por parte del alumnado, un servicio a la comunidad próxima o al entorno. *“...Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno, con la finalidad de mejorarlo”* (Martín, Roser Batlle y Puig, 2010, 20).

El filósofo Marina (2013) apuesta por denominar el aprendizaje-servicio como *“Educación ética a través de la acción”*, considerando que las fortalezas humanas se adquieren a través de la acción y que esta metodología fomenta la inteligencia comunitaria, la inteligencia social.

Concretando el empleo que, al menos los profesores miembros del Programa- Proyecto de Aprendizaje-Servicio en la Universidad de Zaragoza hacemos de esta metodología, la implementamos en los créditos prácticos de materias v/o titulaciones. También en trabajos fin de grado o fin de máster. Se trata de trabajos prácticos y en

contexto real. El objetivo, a través de estas prácticas, es, prioritariamente, optimizar la calidad del aprendizaje académico de nuestros estudiantes, contribuyendo también a su formación integral como personas socialmente responsables. Por tanto, abordamos conocimientos, técnicas de trabajo y responsabilidad, entre otros.

Proponemos procesos de enseñanza-aprendizaje en los que estén presentes experiencias que conlleven simultáneamente un aprendizaje y un servicio; un aprendizaje para el estudiante y un servicio a la comunidad (Tapia, 2007). La experiencia práctica puede ser realizada con cualquier institución, asociación o entidad sin ánimo de lucro.

Deseamos incidir en que la metodología de prácticas mediante aprendizaje-servicio tiene una fundamentación psicopedagógica cuyas dimensiones coinciden totalmente con las demandadas en el Espacio Europeo de Educación Superior: constructivismo, pedagogía activa, aprendizaje experiencial, aprendizaje cooperativo, metodología globalizada y principio de la actividad asociada con la proyección social, logrando aumentar significativamente los niveles de retención y aplicación de los contenidos en el entorno más próximo.

Estimamos que el aprendizaje-servicio, además de lograr mayor formación profesional y personal por parte de nuestros estudiantes, contribuye, aunque sea modestamente, a devolver a la sociedad la confianza que ha depositado en nosotros como organización promotora de conocimiento y de compromiso social. No renunciamos ni a la competencia ni a la solidaridad, como afirma Batlle (2013).

En resumen y desde nuestro punto de vista, el empleo de esta metodología supone una óptima respuesta práctica y aplicada a un triple propósito:

- optimizar la calidad de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes universitarios
- incluir las competencias genéricas y transversales en los citados aprendizajes
- responder al compromiso con la sociedad que tenemos como institución universitaria pública

Cada curso varían las entidades colaboradoras como contraparte - asociaciones, fundaciones, centros educativos de los distintos niveles...-. Entre las que han participado en cursos anteriores, además de numerosos centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, se encuentran: ARASAAC (Portal aragonés

de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación), CATEDU, CAREI, YMCA, Cruz Roja, Cáritas, Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, Fundación Rey Ardid, Fundación Federico Ozanan, Fundación Alcoraz, Hermandad del Santo Refugio, Ayuntamiento de Huesca, Secretariado Gitano, Chesos, AMASOL, ... Más de una treintena de entidades.

Como en otros muchos casos referidos a planteamientos innovadores, cuando en una charla impartida por una profesora argentina y en compañía de la profesora Liesa, escuché por primera vez la referencia al aprendizaje-servicio como metodología práctica pensé que había realizado proyectos en esta línea, no dándoles, por supuesto, esta denominación. Tras la finalización de la charla, la profesora Liesa y yo reflexionamos sobre prácticas que estábamos llevando a cabo y que percibimos como muy próximas a la metodología que acabábamos de conocer. En la Facultad de Educación de Zaragoza y en el marco del caso de una asignatura troncal de primer curso ("Organización escolar") de la extinta diplomatura de Magisterio en la especialidad de Educación Especial, los estudiantes en pequeños grupos visitaban un centro público de Educación Especial, conocían el centro, sus características y su funcionamiento para, posteriormente y con el asesoramiento de la jefa de estudios y del profesorado, elaboraban materiales didácticos destinados a un pequeño grupo de estudiantes o adaptados a las necesidades de un alumno en concreto (un cuento multisensorial, un juego de dominó plastificado en tamaño grande y cuyas imágenes eran niños del colegio u objetos de su vida cotidiana...). Estos materiales eran presentados en el grupo clase y seguidamente se entregaban al centro. Este proyecto de elaboración de materiales sería uno de los primigenios en que, tras la oportuna sistematización y revisión de las fases, sería valorado como "proyecto de aprendizaje-servicio".

Otro proyecto muy próximo al aprendizaje-servicio, en este caso iniciado en Huesca y del cual habrá referencias en esta obra, era el denominado "Vida independiente". Al igual que en el caso anterior, un curso después se podía calificar como un valioso proyecto de aprendizaje-servicio.

Con la sucinta alusión a estos dos ejemplos, es mi deseo subrayar que los docentes con implicación e interés en proporcionar a sus estudiantes más y mejores aprendizajes, desarrollan buenas prácticas a las que quizá más adelante se les da un nombre y se les proporciona una sistematización o una forma de evaluación específica. Pero esos docentes ya han sido innovadores y han llevado a cabo esas

buenas prácticas con anterioridad. Por consiguiente, estimo que muchos lectores docentes que desconocían esta metodología percibirán que algunas de sus prácticas docentes constituyen un proyecto de aprendizaje-servicio. Se sentirán aliviados porque “ya saben” (así nos sentimos al menos la profesora Liesa y yo misma tras aquella charla), pero no por ello dejarán de aprender. El análisis de las fases de un buen proyecto, su planificación, la evaluación y, especialmente, la fundamentación psicopedagógica de esta metodología, repercutirá en una más sólida práctica y en una mayor atención y objetivización del impacto académico y personal en los estudiantes.

Las experiencias próximas al aprendizaje-servicio (también ApS en el contexto español) que, como he mencionado, un exiguo número de docentes de los campus de Zaragoza y Huesca (profesoras Bañares, Liesa, Lozano, Moreno, Ota y Vicén), llevábamos a cabo desde hacía ya varios cursos, así como la posterior formación y colaboración con expertos nacionales e internacionales, nos animaron a considerar esta propuesta pedagógica como una necesidad en nuestro entorno universitario, dado el valor añadido que consideramos proporciona al proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de las competencias genéricas y específicas por parte de los estudiantes.

A pesar de la denominación ya institucional, “Proyecto Aprendizaje-Servicio Universidad de Zaragoza”, los profesores que, por primera vez conformamos el proyecto de innovación éramos únicamente ocho, entre ellos los entonces decanos de las Facultades de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca y de Educación de Zaragoza, José Domingo Dueñas y Enrique García, respectivamente. El hecho de los decanos respaldasen el proyecto fue una muestra de su confianza en el mismo. Las asignaturas en las que se llevaron a cabo prácticas de aprendizaje-servicio fueron muy escasas, lo cual era lógico, puesto que el propósito principal del proyecto era analizar y profundizar en el conocimiento práctico y experiencias en torno a la metodología y su implementación en alguna de las materias que los profesores del grupo impartíamos se planteó únicamente como una opción voluntaria. Los objetivos del proyecto se cumplieron satisfactoriamente.

La breve pero apasionante experiencia y los resultados de prácticas universitarias basadas en ApS, que se presentaban, al menos en Latinoamérica (Tapia, 2007), como muy positivos para todos los agentes implicados en las mismas, nos sirvieron de acicate para continuar con el proyecto en el curso 2011/12, estimando además que podíamos impulsar el empleo del ApS en nuestra Universidad como una

valiosa herramienta metodológica, puesto que, bajo nuestro punto de vista y de acuerdo con la práctica totalidad de las experiencias y estudios llevados a cabo, puede contribuir notablemente a la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias tanto académicas de cada titulación como transversales, sin menospreciar el enriquecimiento que, a nuestro juicio, también supone para el propio profesorado que hace uso de la misma.

Como fruto de las actividades de difusión del proyecto entre el profesorado universitario (seminario y curso de formación inicial ofrecido por Instituto de Ciencias de la Educación -ICE-), en este curso fuimos más de una veintena de profesores los que formamos parte del proyecto denominado "Aprendizaje-servicio en y desde la Universidad". La expresión "en y desde" en el título del proyecto no fue anecdótica; queríamos subrayar con ello que, tratándose de un proyecto universitario, el propósito era dirigirnos al exterior, a nuestro entorno más cercano. Continuando con actuaciones puntuales de difusión y formación inicial, la actividad central del curso consistió en llevar a cabo prácticas de ApS en los créditos prácticos de diversas materias y en distintas titulaciones, tal y como se refleja seguidamente:

- "Prácticas en Gestión Cultural". Titulación: Máster en Gestión Cultural.
- "Géneros Informativos en Televisión". Titulación: Periodismo.
- "La escuela infantil como espacio educativo". Grado de Maestro de Educación Infantil.
- "La escuela como espacio educativo". Grado de Maestro de Educación Primaria.
- "Atención a la Diversidad". Grado de Maestro de Educación Primaria.
- "Intervención psicopedagógica en Educación Infantil". Licenciatura de Psicopedagogía.
- "Procesos de enseñanza-aprendizaje". Máster de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.
- "Currículo en contextos diversos". Grado de Magisterio en Educación Primaria.

En los sucesivos cursos las experiencias se han extendido a muy diferentes titulaciones en los campus de Zaragoza y Huesca. En 2014 se incorporó el campus de

Teruel, cuyas experiencias con entidades sociales y centros educativos desde los grados Administración y Dirección de Empresas y Magisterio están resultando fructíferas.

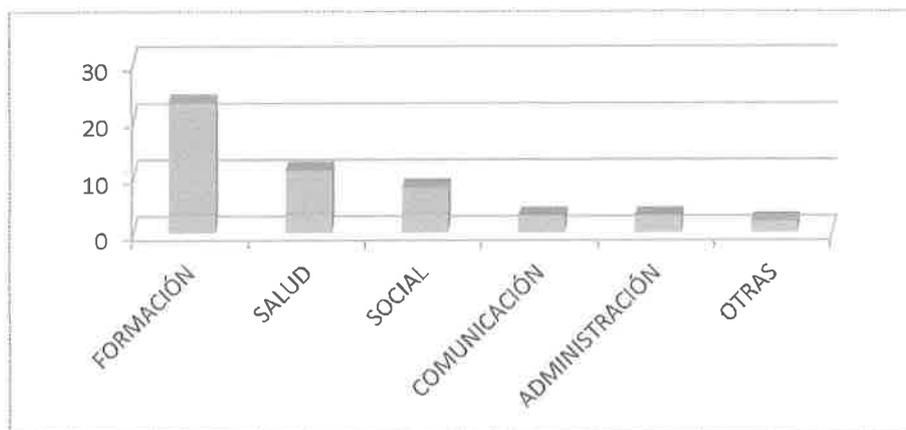
Hasta el presente curso 2014/15 el contexto de aplicación, al menos desde nuestro programa-proyecto, han sido más de 10 titulaciones de grados, másteres y otros estudios que se imparten en la Universidad de Zaragoza. Ello en diferentes cursos, desde 1º de grado hasta 4º y también en Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Las titulaciones desde las que los miembros del grupo en este curso han desarrollado proyectos han sido: Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Periodismo, Maestro de Educación Infantil y Primaria, Óptica, Terapia Ocupacional, Filología Inglesa, Administración y Dirección de Empresas, Psicopedagogía, Máster de Aprendizaje a lo largo de la Vida, Máster en Profesorado, Máster en Ingeniería Electrónica y Diploma de Extensión Universitaria para Profesores Técnicos de FP.

En sus inicios, el proyecto estuvo muy enfocado al diseño y desarrollo de proyectos en los que la contraparte era un centro educativo, especialmente centros de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial. Ejemplo de ello son los trabajos publicados por Dieste y cols (2013), Liesa, Arranz y Vázquez (2013) ó Vázquez y cols. (2013).

Sin embargo, tras varios cursos de andadura oficial, el perfil de las entidades participantes en el programa ha ido evolucionando en distintos aspectos, entre los cuales cabe destacar la progresiva incorporación de entidades sociales sin ánimo de lucro, cuyos intereses no se ciñen exclusivamente a colaboraciones relacionadas, directa o indirectamente, con los procesos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.

Los resultados de la investigación realizada acerca del perfil y demandas de las entidades sociales que hasta el curso 2013/14 habían participado en el Proyecto Aprendizaje-Servicio de la Universidad de Zaragoza (Arranz y Aristizábal, 2014) reflejan que existen una serie de necesidades comunes a entidades de muy diverso carácter, a pesar de la aparente variabilidad. Se agrupan en seis claras categorías que se corresponden con perfiles de titulaciones concretos, presentando una mayor frecuencia las propias del ámbito educativo aunque no expresadas desde la educación formal (se recuerda que en la investigación no participaban centros educativos), las

relacionadas con la salud y las relativas a sensibilización sobre cuestiones de índole social en colectivos vulnerables, tal y como se muestra en el gráfico siguiente:



Estas necesidades en las que las entidades estiman podemos trabajar conjuntamente, debemos tenerlas en máxima consideración, con objeto de dinamizar el programa en las asignaturas y titulaciones desde las cuales se puedan realizar proyectos colaborativos satisfactorios y enriquecedores para ambos grupos de agentes (universidad y entidad social). Queda puesto de manifiesto también en el citado estudio que no son suficientes las asignaturas y titulaciones desde las que se ofertan proyectos de aprendizaje-servicio y habría que estudiar el modo de interesar en el desarrollo de las mismas a mayor número de profesorado.

A mi parecer y reconociendo las limitaciones que tuvimos inicialmente (Arranz, 2010), la puesta en marcha de un proyecto de innovación relacionado con la difusión e implementación de prácticas universitarias basadas en aprendizaje-servicio a la comunidad local o próxima supuso un impulso nada desestimable a la acción social de nuestros universitarios, dinamizando al mismo tiempo su aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias tanto genéricas como específicas, todas ellas necesarias para la formación integral de un estudiante universitario. Al finalizar el primer año de su puesta en marcha de manera oficial (curso 2010/11) el proyecto de Aprendizaje-Servicio de la Universidad de Zaragoza obtuvo el reconocimiento por parte de la Universidad de Zaragoza de "proyecto de innovación de especial relevancia y calidad".

Se trata de un proyecto que, ante la imposibilidad al menos por el momento de impulsarlo de manera institucional, sí hemos logrado darle un carácter permanente y

cada curso se incorporan al mismo nuevos profesores (el grupo está abierto a los docentes universitarios que deseen formar parte del mismo y a los profesionales e instituciones externos interesados en colaborar como agentes contraparte desde sus centros o entidades). Las razones de no haberse erigido esta metodología como frecuente en el contexto universitario son varias y fruto de la coyuntura universitaria; algunas ya se perciben desde hace algunos cursos, como se apunta en Arranz, Vázquez, y Abán (2013), pero no corresponde la referencia a las mismas en este capítulo.

Sí que me permito aludir a que, además del enriquecimiento profesional y personal que esta metodología nos proporciona a los docentes, hay una serie de aspectos concretos que en alguna ocasión se han puesto de manifiesto y que estimo de interés tener en consideración en el caso de planificar un proyecto de aprendizaje-servicio:

- Contar con una buena coordinación entre todas las partes implicadas
- Conocer y ajustar las expectativas de partida
- Formar/informar bien a las partes implicadas
- Se puede confundir con: Colaboración/Voluntariado/Competencia desleal
- Pensar también en otros aspectos formales: seguros estudiantiles, desplazamientos ...

Para finalizar, deseo subrayar nuevamente la justificada necesidad de potenciar y fortalecer la responsabilidad social en las comunidades universitarias, especialmente en nuestros estudiantes, quienes representan el devenir de la sociedad en próximas décadas. Si como institución de educación superior, nuestro objetivo es contribuir a formar profesionales excelentes y ciudadanos excelentes, es necesario que los futuros titulados adquieran una sólida formación en responsabilidad social, que logren las necesarias competencias profesionales y personales para reconocer las variables a considerar ante los problemas en los que la ética pueda tener un papel relevante. Y el empleo de la metodología aprendizaje-servicio nos fortalece como institución responsable socialmente.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

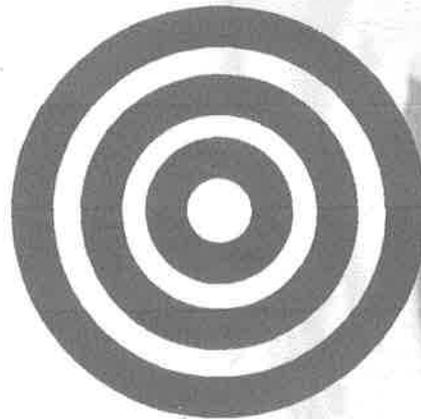
- Arranz, P. (2011). La Universidad de Zaragoza en materia de responsabilidad social. En I. Saz, (coord.): *Contribución de las organizaciones a la consecución de los objetivos del milenio* (pp. 103-116). Valencia, Tirant lo Blanch.
- Arranz, P. (Coord.) (2010): *La metodología de Aprendizaje-Servicio en la práctica de materias y/o titulaciones*. Proyecto de Innovación Docente, código PIIDUZ\_10\_1\_618. Universidad de Zaragoza.
- Arranz, P. y Aristizábal, D. (2014): Análisis de las demandas de las entidades sociales en el Programa Aprendizaje-Servicio de la Universidad de Zaragoza. Comunicación presentada en *V Congreso APS(U), El Aprendizaje-Servicio en las Universidades. De la iniciativa individual a la institucional*. Madrid, 30-31 de mayo de 2014.
- Arranz, P.; Vázquez, S. y Abán, A. (2013): El proyecto de Aprendizaje-servicio en la Universidad de Zaragoza: Un análisis DAFO. En L. Rubio, E. Prats y L. Gómez (coords.) *Universidad y sociedad. Experiencias de aprendizaje servicio en la universidad* (pp.299-304). Barcelona, Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació),
- Batlle, R. (2013): *El aprendizaje-servicio en España: el contagio de una revolución pedagógica necesaria*. Madrid, PPC.
- De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. y Rodríguez, J. M. (Coords.) (2010): *Responsabilidad social universitaria*. La Coruña, Netbiblo.
- Dieste, B.; Arranz, P.; Aristizábal, D.; García, C.; Gayán, T. y Vázquez, S. (2013). Aprendizaje-Servicio. Creación de materiales y recursos didácticos de educación infantil en contextos educativos reales. En L. Rubio, E. Prats y L. Gómez (coords.). *Universidad y sociedad. Experiencias de aprendizaje servicio en la universidad* (pp. 41-44). Barcelona, Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació).
- G.O.B.-M.E.C. (2011): *La responsabilidad social de la Universidad y el desarrollo sostenible*, Madrid, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Secretaría General de Universidades.
- Liesa, M., Arranz, P. y Vázquez, S. (2013). Un programa basado en la metodología del aprendizaje-servicio que mejora las actitudes de los estudiantes del grado de Magisterio hacia la inclusión. *Revista Interuniversitaria de Formación del*

- Profesorado*, 76 (27,1). 65-83. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- Lomba, C. y Arranz, P. (coords) (2010): *Primera Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza (datos hasta el curso 2008-09)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- Marina, J. A. (2013): Prólogo. En R. Batlle: *El aprendizaje-servicio en España: el contagio de una revolución pedagógica necesaria*. Madrid, PPC.
- Martín, X., Rubio, L., Batlle, C. y Puig, J. M. (2010). ¿Qué es aprendizaje servicio?. En X. Martín y L. Rubio (eds.) *Prácticas de ciudadanía. Diez experiencias de aprendizaje servicio*. Barcelona, Octaedro
- Martínez, M. (2008). Aprendizaje servicio y construcción de ciudadanía activa en la universidad: la dimensión social y cívica de los aprendizajes académicos. En M. Martínez (ed): *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades* (pp.11-26). Barcelona, Octaedro.
- Puig, J.M.; Batlle, R.; Bosch, C. y Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona, Octaedro-M.E.C..
- Rubiralta, M. y Barañano, M. (2010): Responsabilidad social universitaria. En *Responsabilidad social universitaria*, (pp. 127-139). La Coruña, Netbiblo
- Tapia, M. N. (2007). El Aprendizaje–Servicio en las Organizaciones de la Sociedad Civil. En Programa Nacional Educación Solidaria. Aprendizaje y Servicio Solidario en las organizaciones de la sociedad civil. Argentina: Programa Nacional Educación Solidaria. Recuperado de <http://www.documentacion.edex.es/docs/1304FILapr.pdf>.
- Vázquez, S; Gayán, T.; Liesa, M. y Arranz, P. (2013). ApS y atención a la diversidad: SAAC-PRENDER innovación, inclusión y formación. En B. Vigo y J. Soriano (coords.): *Educación Inclusiva y formación del profesorado* (392-400). Zaragoza: P.U.Z.. CD/ISBN: 978-84-695-7275-7.



Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación  
Universidad de Zaragoza

# EL APRENDIZAJE-SERVICIO: DIÁLOGO UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD



Coordinadores

Sandra Vázquez Toledo, Marta Liesa Orús y Alfonso Revilla Carrasco

© 2015, Sandra Vázquez Toledo, Marta Liesa Orús y Alfonso Revilla Carrasco (Coords.)

Título: *El Aprendizaje-Servicio: diálogo Universidad y Sociedad*

Autores: Sandra Vázquez Toledo, Marta Liesa Orús, Alfonso Revilla Carrasco, Pilar Arranz Martínez, Rosa M<sup>a</sup> Azucena Lozano Roy, Rafael Díaz Fernández, María Sierra Berdejo, Luis Carlos Delgado, Elías Vived, M<sup>a</sup>. Pilar Otaí Piedrafita, Lidia Isabel Bañares Vázquez, M<sup>a</sup> Jesús Vicén Ferrando, M<sup>a</sup> Pilar Moreno Rodríguez, M<sup>a</sup> Angeles Eito Mas e Isabel Pérez Bambó

Maquetación y diseño de cubierta: Sandra Vázquez Toledo y Alfonso Revilla Carrasco

ISBN: 978-84-608-2351-3

Depósito legal: